

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/17/2022

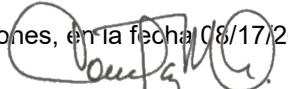
ESTADO No. 093

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501920200005200	Ordinario	RAFAEL ANTONIO LOMBANA BENITEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Señalar la hora de las 3.30 pm del martes 23 de agosto de 2022, para que tenga lugar la audiencia del Art. 77 del CPT y la SS y eventualmente la del Art. 80 del CPT y la SS.	16/08/2022		
76001310501920210014000	Ordinario	LUZ MARY ANDRADE PEÑUELA	COLPENSIONES EICE Y PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Tener por notificada por conducta concluyente a Colpensiones EICE y Proteccion S.A, tener por contestada la demanda por parte de Colpensiones EICE y Proteccion S.A., tener por no reformada la demanda , tener por no contestada la demanda por parte de la Agencia Nacional de Defensa Juridica del Estado, tener por no contestada la demanda por parte del Ministerio Publico y Señalar la hora de la 10.30 am del miercoles 24 de agosto de 2022.	16/08/2022		
76001310501920210017100	Ordinario	LUIS ENRIQUE GOMEZ GOMEZ	PROTECCION S.A Y COLPENSIONES EICE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Señalar la hora de las 10:30 am del miercoles 24 de agosto de 2022, para que tenga lugar la audiencia del Art. 77 del CPT y la SS y eventualmente la del Art. 80 del CPT y la SS.	16/08/2022		
76001310501920210018500	Ordinario	HECTOR FABIO POLO ARARAT	COLPENSIONES EICE Y PROTECCION S.A	Auto de Trámite OBS. Admitir la contestacion de la demanda por Copensiones EICE, tener por no contestada la demanda por parte de Proteccion S.A., admitir la intervencion presentada por el Ministerio Publico, tener por no reformada la demanda, tener por no contestada la demanda por parte de la Agencia Nacional de Defensa Juridica del Estado y requerir Proteccion S.A.	16/08/2022		
76001310501920210019700	Ordinario	ROCIO DEL CARMEN TELLO ORTEGA	COLPENSIONES EICE Y PROTECCION S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Tener por notificada por conducta concluyente del proceso ordinario laboral a Portecccion S.A., tener por contestada la demanda por parte de Colpensiones EICE y Proteccion S.A., tener por no reformada la demanda, tener por no contestada la demanda por parte de la Agencia Nacional de Defensa Juridica del Estado y señalar la hora de las 9:30 am del lunes 29 de agosto de 2022, para que tenga lugar la audiencia del Art. 77 del CPT y la SS y eventualmente la del Art. 80 del CPT y la SS.	16/08/2022		
76001310501920210021700	Ordinario	HOLMES TRUJILLO MONTILLA	COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS Y ADMINIISTRADORA	Auto de Trámite OBS. Tener por contestada la Demanda por parte de Colpensiones EICE y Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, tener por no	16/08/2022		

			COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES EICE	reformada la demanda, tener por no contestada la demanda por parte de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y del Ministerio Público, se ordena vincular de oficio en calidad de litis consorcio necesario en el exytrepo pasivo de la litis a la Porvenir S.A. y se requiere a la parte actora.			
76001310501920210026200	Ordinario	MARIA CONSUELO MIRANDA ARIAS	COLPENSIONES EICE, PROTECCION S.A Y COLFONDOS S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Señalar la hora de las 3:30 pm del miércoles 24 de agosto de 2022, para que tenga lugar la audiencia del Art. 77 del CPT y la SS y eventualmente la del Art 80 del CPT y la SS.	16/08/2022		
76001310501920210026600	Ordinario	MARTHA EUGENIA ARGUELLO SISA	COLPENSIONES EICE, SKANDIA PENSIONES Y CESANTIAS S.A, PORVENIR S.A, COLFONDOS S.A Y PROTECCION S.A	Auto de Trámite OBS. Admitir la contestacion de la demanda presentada por Porvenir S.A. y Colpensiones EICE, Colfondos S.A. Pensiones y Cesantias, Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantias S.A., devolver la contestacion presentada Proteccion S.A., tener po no reformada la demanda, acceder al llamamiento en garantia, tener por notificada por conducta concluyente a Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., admitir la contestacion de Mapfre Colombia Lider de Seguros S.A., devolver la contestacion de la demanda presentada por Mapfre Colombia Lider de Segurso S.A. y conceder el termino de cinco (5) para subsanar.	16/08/2022		
76001310501920210038800	Ordinario	PEDRO NEL VILLEGAS BORRAS	COLFONDOS S.A, PORVENIR S.A Y COLPENSIONES EICE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Tener por no contestada la demanda por parte de la Agencia Nacional de Defensa Juridica del Estado y el Ministerio Público, tener por contestada la demanda por parte de la Colpensiones EICE, Porvenir S.A.y Colfondos S.A. Pensiones y Cesantias y señalar la hora de las 3:30 pm del viernes 26 de agosto de 2022, para que tenga lugar la audiencia del Art. 77 del CPT y la SS y eventualmente la del Art. 80 del CPT y la SS.	16/08/2022		
76001310501920210039800	Ordinario	FRANKLIN ENRIQUE ASPRILLA HURTADO	PORVENIR S.A Y COLPENSIONES EICE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Tener por no contestada la demanda por parte de la Agencia Nacional de Defensa Juridica del Estado y el Ministerio Público, tener por contestada la demanda por parte de Colpensiones EICE y Porvenir S.A. y señalar la hora de las 10:30 am del martes 30 de agosto de 2022 a las 10:30 am, para que tenga lugar la audiencia del Artículo 77 del CPT y la SS y eventualmente la del Articulo 80 del CPT y la SS.	16/08/2022		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/17/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.


CONSTANZA MEDINA ARCE

Secretario